



INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD 2025

Gloria Rocio Pereira Oviedo
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Contenido

Introducción	4
1. Temáticas de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas de la Supersalud	6
1.1 Participa en la identificación de problemas y diagnósticos de necesidades.	7
1.2 Planeación participativa	7
1.3 Participación y consulta ciudadana en proyectos, normas, políticas y programas	8
1.4 Espacios ciudadanos de colaboración e innovación abierta	9
1.5 Ejercicios de rendición de cuentas: audiencias públicas y rendiciones focalizadas	10
1.6 Encuestas de opinión y medición de la percepción ciudadana	12
2. Canales y Mecanismos de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Supersalud.	13
2.1 Sitio web oficial de la entidad: www.supersalud.gov.co	13
2.2 Canales de atención multicanal al ciudadano	14
2.3 Redes sociales institucionales	15
2.4 Dialoguemos con la Supersalud.	16

2.5 Seminarios	16
2.6 El líder tiene la palabra	16
2.7 Conexión Supersalud.	17
2.7 Participación en población infantil de 8 a 12 años.	17
3. Resultados de la participación ciudadana en la gestión de la Supersalud en el 2025.	18
3.1 Consultas ciudadanas en la elaboración de normatividad y gestión que impacta a los usuarios y vigilados	21
3.2 Formulación estratégica de la entidad	22
3.3 Encuestas de opinión	24
3.4 Diálogos o mesas temáticas y regionales.	25
3.5 Jornadas de Atención al Usuario.	27
3.6 Eventos de oferta y socialización de servicios institucionales	28
3.7 Participación ciudadana en la preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	29
3.8 Participación institucional en eventos convocados por terceros.	29
4. Gestión de la estrategia de rendición de cuentas.	31
4.1 Jornadas de capacitación	31
4.2 Ejercicios de rendición de cuentas focalizadas	33

4.3 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	33
5. Conclusiones	35
6. Recomendaciones	39

Introducción

La Superintendencia Nacional de Salud, en cumplimiento de su misión institucional de salvaguardar el derecho fundamental a la salud y a la vida de los habitantes del territorio nacional, promueve de manera permanente la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos relacionados con su gestión. En este marco, durante la vigencia 2025 se consolidaron acciones orientadas a fortalecer los mecanismos de Participación Ciudadana como eje fundamental de la transparencia y el control social.

Como parte integral del Plan de Transparencia y Ética Pública - PTEP la entidad dio continuidad y fortaleció la Estrategia de Participación Ciudadana, orientando sus acciones a la rendición de cuentas, el diálogo con los grupos de valor y la inclusión de enfoques diferenciales, de derechos humanos y de construcción de paz. Estas acciones se desarrollaron mediante un plan de trabajo articulado, diseñado para responder a las expectativas y necesidades de la ciudadanía, promoviendo escenarios de participación efectivos y accesibles.

Durante el año 2025, la Superintendencia adelantó un proceso de análisis y seguimiento al estado de implementación de la Política de Participación Ciudadana, apoyado en el FURAG - Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión, herramienta de gestión diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Adicionalmente, se tuvieron en cuenta los resultados de los ejercicios de percepción ciudadana y los informes de control interno. Este análisis permitió identificar avances y oportunidades de mejora,

que sirvieron como base para fortalecer la implementación de la Política de Participación Ciudadana.

En el marco de estas acciones, la entidad mantuvo y fortaleció la difusión de herramientas informativas dirigidas a la ciudadanía, como el documento guía que orienta sobre las formas de participación en la gestión institucional denominado: “Los ciudadanos pueden participar en la gestión de la Supersalud”, donde se explica los mecanismos y espacios de participación ciudadana en la gestión pública de la Superintendencia Nacional de Salud, las formas en que los ciudadanos pueden involucrarse activamente en la toma de decisiones, el control social y la rendición de cuentas, adicionalmente destaca la importancia de fortalecer la relación entre la entidad y la ciudadanía para mejorar la transparencia, la eficiencia y la protección de los derechos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Dicho documento se encuentra publicado de manera permanente en el sitio web institucional y puede ser consultado a través del siguiente enlace:

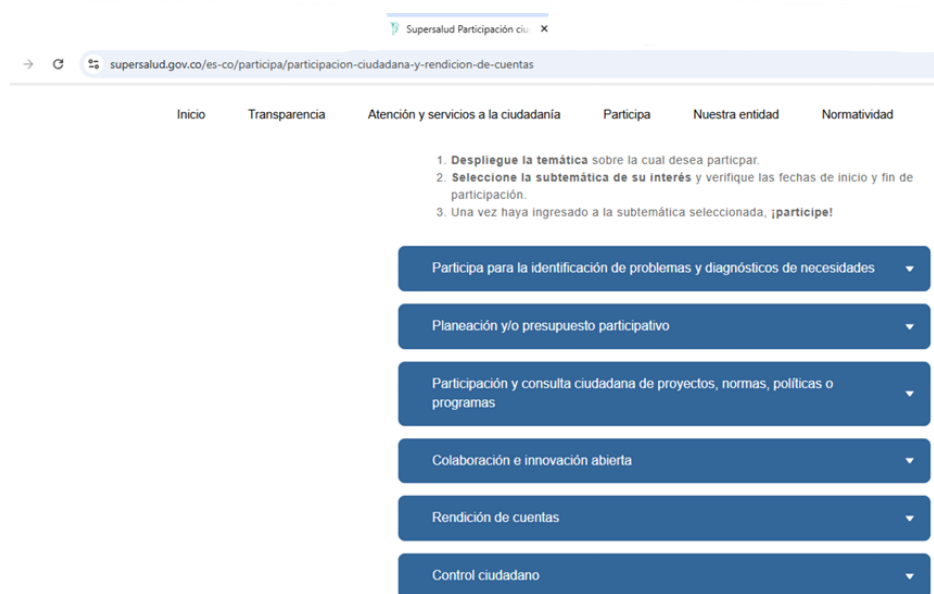
<https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/planeacion/OtrosDocumentosPlaneacion/Como%20participar%20en%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20la%20Supersalud.pdf>

1. Temáticas de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas de la Supersalud

La Superintendencia Nacional de Salud consolidó durante la vigencia 2025, diversos escenarios institucionales orientados a garantizar la participación de la ciudadanía y de los grupos de interés en los procesos misionales y estratégicos de la entidad. Estos espacios permiten fortalecer la transparencia y el control social en la gestión de la entidad, y se desarrollan a través de las siguientes temáticas y mecanismos, los cuales se encuentran habilitados de manera permanente en la página web institucional:

Imagen 1

Temáticas de participación Supersalud



Nota. Redes sociales Supersalud

Página 6 de 40

Carrera 68 A N.º 24 B - 10, Torre 3 - Pisos 4, 9 y 10 | PBX +57 601 744 2000 • Bogotá D.C.

www.supersalud.gov.co

DIFT17

1.1 Participa en la identificación de problemas y diagnósticos de necesidades.

Este componente promueve la vinculación efectiva de la ciudadanía, los grupos de valor y las partes interesadas en los procesos de análisis e identificación de las problemáticas que impactan de manera directa o indirecta, el derecho a la salud. Su propósito es comprender de forma integral las necesidades y dificultades que afectan a los grupos de valor de la entidad, lo que permite orientar las acciones institucionales a las necesidades manifestadas.

1.2 Planeación participativa

La planeación participativa y/o presupuesto participativo corresponde a un medio de construcción colectiva, donde la ciudadanía contribuye en la definición de las políticas, planes, programas y proyectos institucionales para garantizar que las decisiones institucionales respondan a las necesidades ciudadanas y al cumplimiento del objeto misional de la entidad.

Imagen 2

Pieza de comunicaciones participación en la planeación estratégica de la Supersalud



Nota. Redes sociales Supersalud

1.3 Participación y consulta ciudadana en proyectos, normas, políticas y programas

La entidad implementa mecanismos de consulta ciudadana que permiten recoger opiniones, comentarios, sugerencias y aportes de los grupos de valor y de las partes interesadas, de manera previa a la adopción de decisiones institucionales con el fin de hacer una construcción colaborativa.

Estos mecanismos fortalecen los ejercicios de cocreación en cualquier etapa del ciclo de la gestión pública, contribuyendo a la mejora de planes, proyectos, normas, políticas, programas o trámites adelantados por la entidad, antes de su formulación o de la toma de decisiones.

Imagen 3

Pieza de comunicaciones participación resolución 2599 de 2016



Nota. Redes sociales Supersalud

1.4 Espacios ciudadanos de colaboración e innovación abierta

En el marco de la participación colaborativa, la Superintendencia Nacional de Salud pone a disposición de los grupos de valor y partes interesadas las principales problemáticas y retos identificados en su gestión, con el propósito

de recibir propuestas de solución. Estos espacios fomentan la conformación de redes de colaboración, alianzas de cooperación y procesos de innovación abierta, orientados a la mejora de los servicios, el fortalecimiento institucional y la generación de soluciones construidas de manera conjunta.

Durante la vigencia 2025, la Superintendencia Nacional de Salud realizó Workshops Territoriales, concebidos como espacios de trabajo articulados con las Direcciones Regionales, orientados a coordinar, evaluar y fortalecer la prestación de los servicios de salud, las acciones de inspección, vigilancia y control (IVC), así como la atención a la ciudadanía, con el propósito de robustecer la gestión territorial de la entidad.

1.5 Ejercicios de rendición de cuentas: audiencias públicas y rendiciones focalizadas

La rendición de cuentas constituye un proceso permanente mediante el cual la entidad informa, explica y da a conocer a los grupos de valor y a las partes interesadas los resultados de su gestión. Durante la vigencia 2025, la Superintendencia Nacional de Salud desarrolló la Audiencia Pública correspondiente al período comprendido entre julio de 2024 y junio de 2025, la cual fue transmitida a través de la página web institucional y en el canal de YouTube de la entidad.

De igual manera, se realizaron ejercicios de rendición de cuentas focalizados en diferentes territorios del país, muchos de ellos liderados por el

Superintendente Nacional de Salud. Asimismo, se adelantaron jornadas de capacitación sobre derechos y deberes en salud, como parte del componente de responsabilidad de la Estrategia de Rendición de Cuentas.

Imagen 4

Pieza de comunicaciones rendición de cuentas



Nota. Redes sociales Supersalud

1.6 Encuestas de opinión y medición de la percepción ciudadana

Como parte de los mecanismos de evaluación y mejora continua, la entidad aplica encuestas de opinión orientadas a conocer sobre la información publicada y la participación en la gestión de la Supersalud. Estos instrumentos permiten identificar oportunidades de fortalecimiento en los canales de comunicación y en la interacción con la ciudadanía. Los resultados consolidados de estos ejercicios constituyen un insumo fundamental para la toma de decisiones y la formulación de acciones de mejora en materia de participación y transparencia.

Imagen 5

Pieza de comunicaciones banner página web institucional



Nota. Página web institucional

2. Canales y Mecanismos de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Supersalud.

La participación ciudadana y la rendición de cuentas constituyen pilares fundamentales para el fortalecimiento de la transparencia institucional y la confianza de la ciudadanía en la gestión de la entidad. En el sector salud, estos principios adquieren especial relevancia, dado que están directamente relacionados con la garantía de derechos fundamentales y la mejora continua en la prestación de los servicios de salud.

En este contexto, la Superintendencia Nacional de Salud ha desarrollado e implementado diversos canales y mecanismos orientados a promover la participación de los grupos de valor y partes interesadas, así como a asegurar el acceso a la información, el control social y la evaluación permanente de su gestión. Estas herramientas permiten a los usuarios del sistema de salud expresar inquietudes, presentar peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, y participar en espacios de diálogo y seguimiento a las acciones institucionales.

A continuación, se describen los canales y mecanismos de participación ciudadana implementados por la Supersalud para la vigencia 2025:

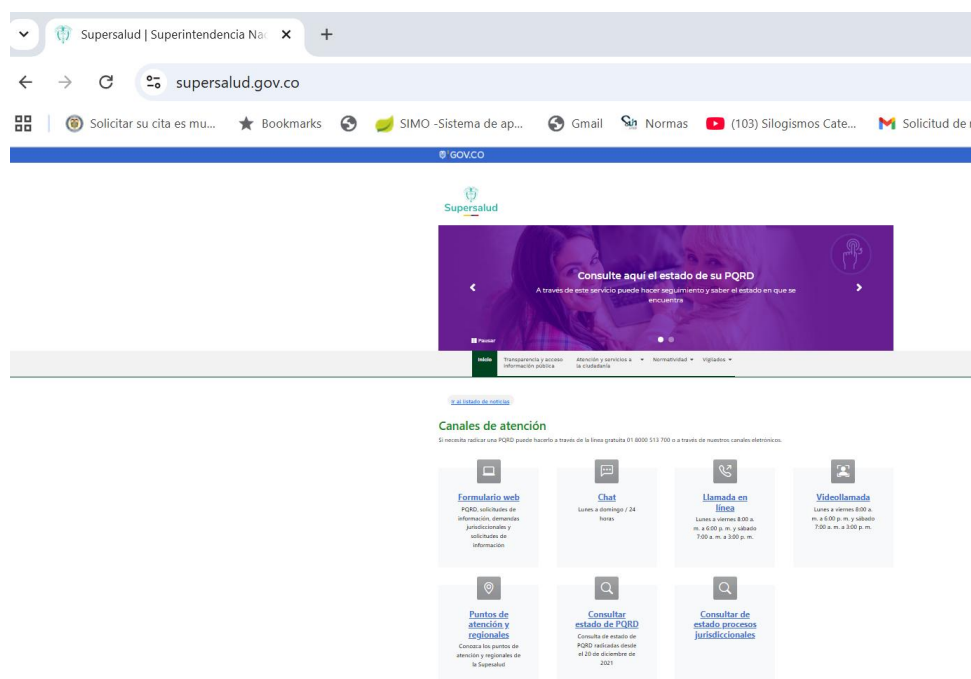
2.1 Sitio web oficial de la entidad: www.supersalud.gov.co

El portal web institucional se consolidó como un canal estratégico para la divulgación de información pública, ofreciendo contenidos actualizados y de interés relacionados con políticas, planes, programas, proyectos y acciones orientadas a la protección de los derechos de los usuarios del Sistema General

de Seguridad Social en Salud. A través de este medio, la ciudadanía puede acceder de manera permanente a información relevante, documentos institucionales, normatividad vigente y mecanismos de participación disponibles.

Imagen 6

Canales de atención Supersalud



Nota. Página web institucional

2.2 Canales de atención multicanal al ciudadano

La Superintendencia dispone de diversos mecanismos de atención directa que facilitan la comunicación inmediata con los ciudadanos ya sean de manera escrita, personal o de voz, tales como chat de atención, llamadas en línea,

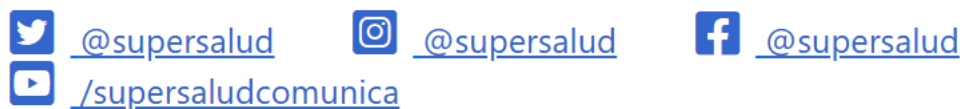
formularios web, videollamadas, puntos presenciales de atención y direcciones regionales. Estos canales permiten atender consultas, orientar a los usuarios y resolver inquietudes relacionadas con el sistema de salud, garantizando accesibilidad, oportunidad y cobertura territorial

2.3 Redes sociales institucionales

Las redes sociales se constituyen en un medio dinámico para la divulgación de información, noticias y novedades sobre el sistema de salud y la gestión institucional. Así mismo, estos espacios fomentan la interacción con los grupos de valor y partes interesadas, permitiendo la recepción de opiniones, comentarios y aportes frente a temas de interés público, fortaleciendo el diálogo digital y la participación.

Imagen 7

Redes sociales Supersalud



Nota. Página web institucional

2.4 Dialoguemos con la Supersalud.

Este escenario de participación directa fue diseñado para acercar la gestión institucional a los territorios, permitiendo conocer de primera mano las inquietudes, problemáticas y necesidades de los grupos de valor y partes interesadas en relación con la prestación de los servicios de salud. En estos encuentros, el Superintendente Nacional de Salud escucha a la ciudadanía, promueve el diálogo y establece compromisos.

2.5 Seminarios

La entidad desarrolló seminarios en diferentes ciudades del país, liderados por la Delegatura para la Protección al Usuario, con el propósito de fortalecer las capacidades ciudadanas en temas como derechos y deberes en salud, mecanismos de participación y control social. Estos espacios contribuyen a la apropiación del conocimiento y al empoderamiento de los usuarios del sistema de salud.

2.6 El líder tiene la palabra

Espacio de participación ciudadana de carácter presencial que se realiza en distintos municipios del país, con el propósito de propiciar el diálogo directo entre la ciudadanía, las autoridades locales, los actores del sistema de salud y la Superintendencia Nacional de Salud. A través de estos encuentros, se busca facilitar la interacción cercana con los usuarios del sistema de salud, escuchar de primera mano sus inquietudes y experiencias, y contribuir a la identificación y superación de barreras en el acceso, calidad y oportunidad de la prestación de los servicios de salud.

2.7 Conexión Supersalud.

Espacio de participación ciudadana de carácter virtual e interactivo que tiene como propósito fortalecer la comunicación entre la Superintendencia Nacional de Salud, la ciudadanía y los diferentes actores del sistema de salud, a través del uso de medios y canales digitales.

Este espacio permite difundir información institucional de manera oportuna, orientar a la ciudadanía y mantener comunicación permanente eliminando las barreras geográficas.

2.7 Participación en población infantil de 8 a 12 años.

Es una estrategia dirigida a la población infantil, que busca socializar los mecanismos de participación ciudadana, los derechos y los deberes de los usuarios de la salud a través de la implementación de jornadas lúdicas.

3. Resultados de la participación ciudadana en la gestión de la Supersalud en el 2025.

La Superintendencia Nacional de Salud como organismo técnico que inspecciona, vigila y controla el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) para proteger los derechos de los usuarios, promueve el ejercicio del control social y la participación ciudadana como pilares fundamentales para el fortalecimiento de la gestión de la entidad y la garantía del derecho a la salud. Para tal fin, la entidad realiza el acercamiento permanente con los grupos de valor y partes interesadas del Sistema General de Seguridad Social en Salud, para la identificación de problemáticas, la construcción de soluciones conjuntas y el seguimiento, evaluación y control a su gestión.

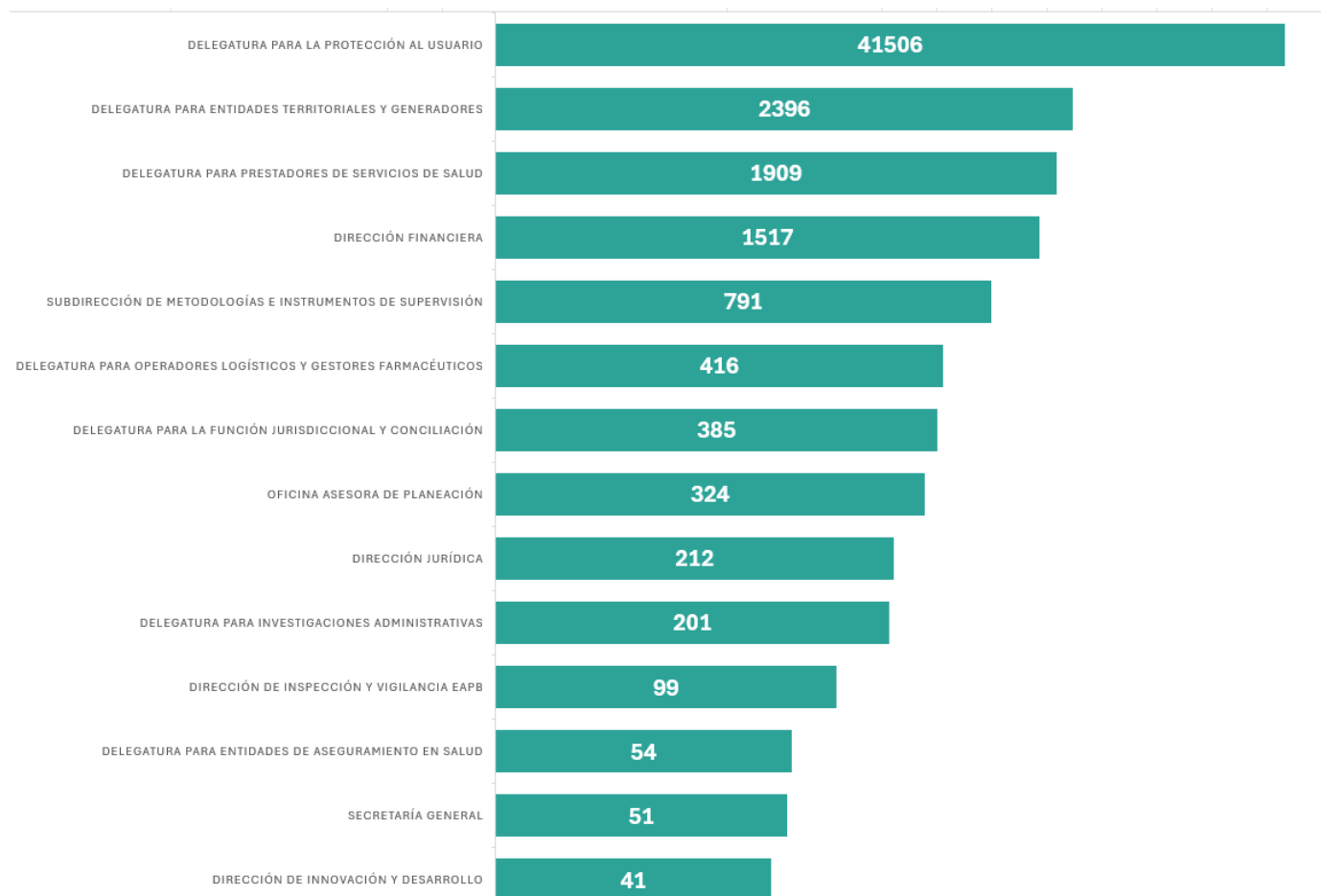
Durante la vigencia 2025, la Superintendencia Nacional de Salud fortaleció su estrategia de relacionamiento con la ciudadanía mediante la implementación de espacios de diálogo, capacitación, rendición de cuentas y acompañamiento territorial. Estas acciones permitieron consolidar una gestión más cercana, participativa y articulada con los diferentes actores del sistema de salud, así como identificar de manera directa las necesidades de los territorios, orientando la gestión institucional a lograr un mayor impacto en la inspección, vigilancia y control del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En términos cuantitativos, durante el 2025 se llevaron a cabo 555 eventos de participación ciudadana y/o rendición de cuentas a los que asistieron 49.902 personas.

La participación registrada a cada uno de los eventos realizados por las dependencias de la entidad se presenta a continuación:

Figura 1

Número de participantes en eventos

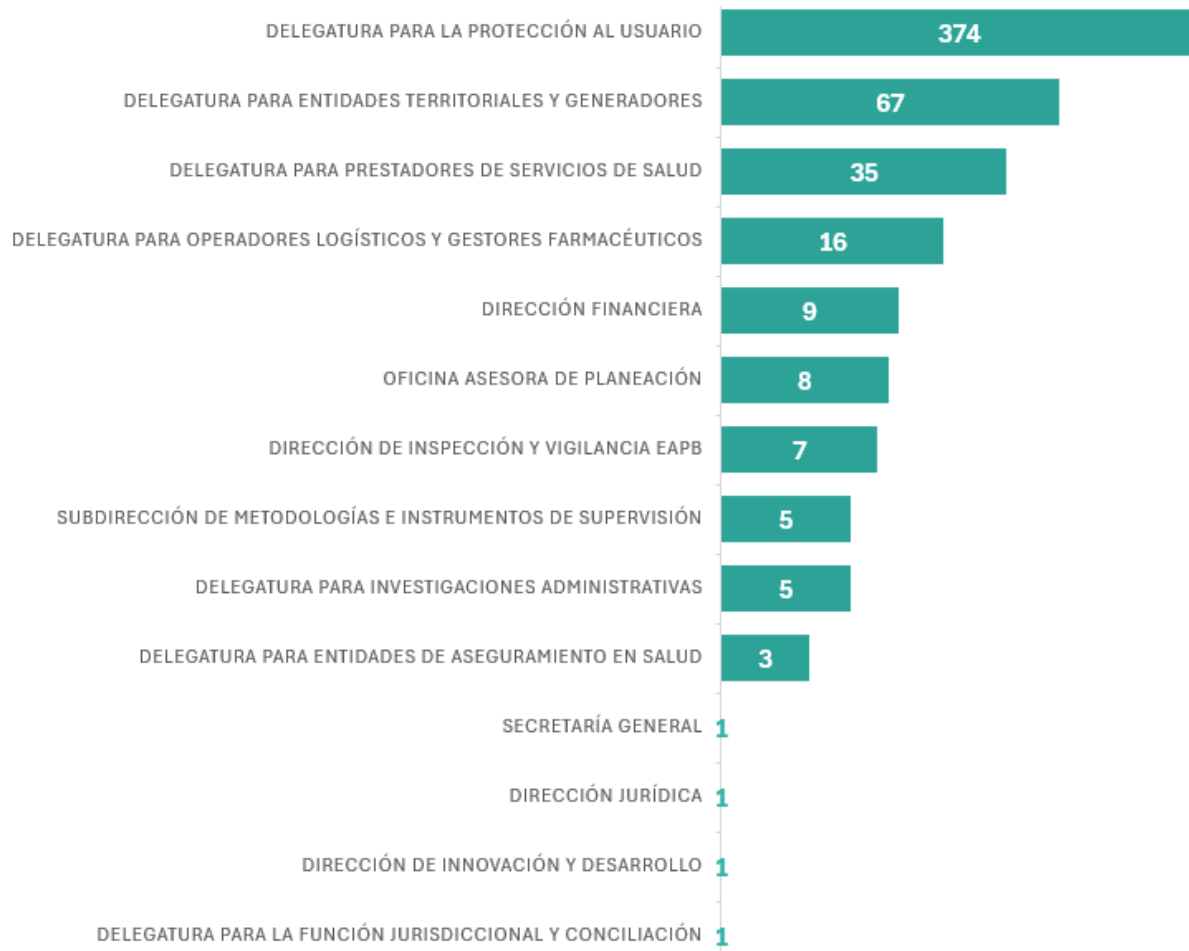


Nota. Elaboración propia - Reporte áreas Superintendencia Nacional de Salud

Asimismo, el número de eventos realizados por cada dependencia de la entidad fue el siguiente:

Figura 2

Número de eventos vigencia 2025



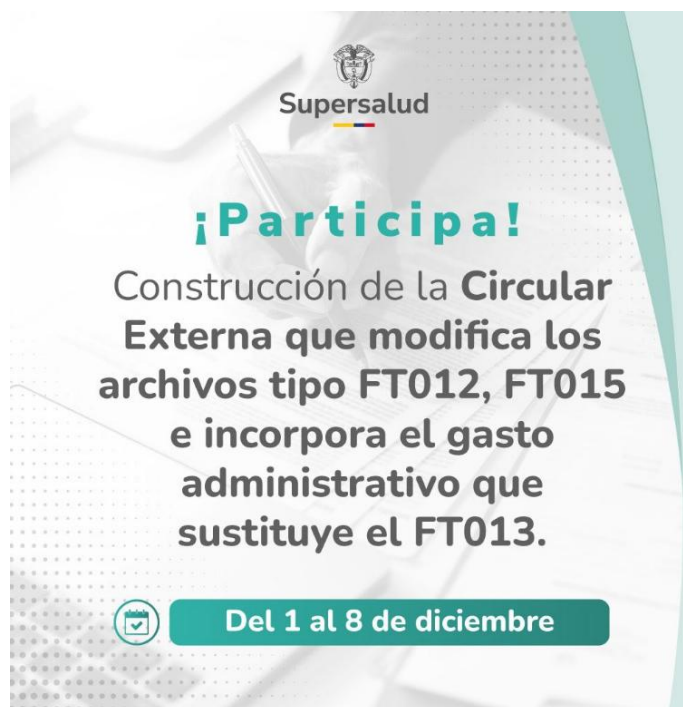
Nota. Elaboración propia - Reporte áreas Superintendencia Nacional de Salud

3.1 Consultas ciudadanas en la elaboración de normatividad y gestión que impacta a los usuarios y vigilados

Durante el 2025, se realizaron consultas sobre la construcción y modificación de normas dirigidas a los vigilados. La Subdirección de Metodologías e Instrumentos de Supervisión lideró los siguientes ejercicios de consulta:

Imagen 8

Pieza de comunicaciones participación en elaboración de normatividad



Nota. Redes sociales Supersalud

- Proyecto de Circular Externa “Por la cual se eliminan, modifican y adicionan instrucciones de la Circular Externa 006 de 2018, para el reporte de información relacionada con el flujo de recursos del SGSSS”, en el cual participaron 5 vigilados.
- Modificación de la Circular Externa 001: “Por la cual se imparten instrucciones de modificación de la Circular Externa 001 de 2020, en cuanto a criterios de auditoría, responsables, plazos, planes de mejoramiento y otras disposiciones”, con la participación de 12 vigilados.
- Proyecto de Circular Externa “Instrucciones adicionales a la Circular Externa 047 de 2007, para el reporte de información de los gestores farmacéuticos para efectos de supervisión”, en cumplimiento de la Resolución No.009058 del 11 de octubre de 2019, modificada por la Resolución No.137156 del 27 de octubre de 2021, con la participación de 12 vigilados y 4 ciudadanos.

Estos ejercicios permitieron recoger insumos directos de los vigilados y actores del sistema, fortaleciendo la pertinencia de las normas y su aplicación en los diferentes procesos de supervisión de la entidad.

3.2 Formulación estratégica de la entidad

Durante la vigencia 2025, la Oficina Asesora de Planeación, en el marco de sus funciones relacionadas con la formulación y orientación de la planeación estratégica institucional, promovió espacios de participación ciudadana

orientados a la construcción colectiva de las estrategias de gestión de la Superintendencia Nacional de Salud. Estos ejercicios permitieron integrar las perspectivas de los grupos de valor y de la ciudadanía en general.

Como parte de este proceso, se adelantaron cuatro (4) ejercicios de participación en la construcción y definición del Plan Anual de Gestión 2026, la actualización del Plan Estratégico PEI 2024-2026 y los planes estratégicos institucionales 2025 enmarcados en el decreto 612 de 2018 contribuyendo de manera activa en la definición de lineamientos estratégicos alineados con los objetivos misionales de la entidad.

Asimismo, se promovió la participación en la construcción del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP de las vigencias 2025 y la actualización para el 2026 como una herramienta estratégica de lucha contra la corrupción

Además, se llevó a cabo un ejercicio de cocreación que contó con la participación de funcionarios de todas las dependencias, con el objetivo de construir el nuevo mapa de procesos de la entidad. Este rediseño busca alinear el mapa al Decreto 1080 y a las nuevas directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como incorporar las recomendaciones de las entidades líderes de política, con el fin de cerrar las brechas identificadas en FURAG y disponer de un mapa de procesos que contribuya a mejorar la eficiencia y efectividad institucional.

3.3 Encuestas de opinión

En el mes de noviembre, la Superintendencia Nacional de Salud adelantó un ejercicio de medición de percepción ciudadana orientado a evaluar sobre la pertinencia de la información producida en los canales y espacios de Rendición de Cuentas y diálogo a través de los cuales se divulga la información de la gestión institucional y de interés. Este instrumento fue difundido de manera amplia a través del sitio web institucional, las redes sociales oficiales y, de manera interna, mediante correo electrónico, con el objetivo de garantizar una participación abierta y representativa en todo el territorio nacional.

Imagen 9

Pieza de comunicaciones participación encuesta de percepción



Nota. Oficina Asesora de Comunicaciones

Como resultado de este ejercicio, 568 personas aportaron su opinión sobre la claridad, pertinencia, confiabilidad y accesibilidad de los contenidos divulgados, así como la satisfacción frente a las acciones que desarrolla la Supersalud para

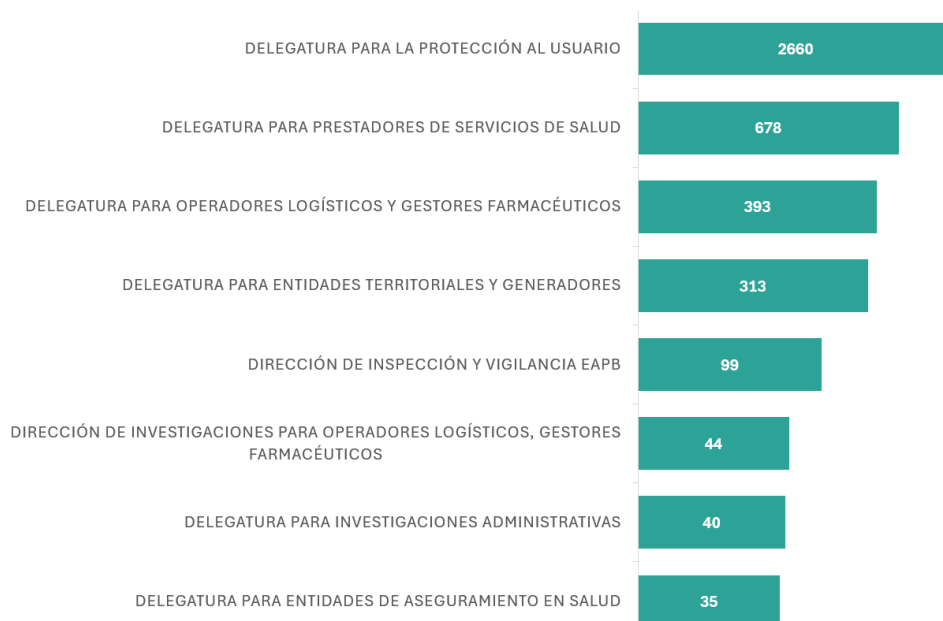
fomentar la participación ciudadana. Los resultados obtenidos constituyen un insumo fundamental para la mejora continua y el fortalecimiento de la transparencia y participación ciudadana.

3.4 Diálogos o mesas temáticas y regionales.

Estos escenarios de participación se consolidaron como espacios de diálogo directo entre la Superintendencia Nacional de Salud y la ciudadanía, orientados a escuchar de primera mano las problemáticas que afectan la prestación de los servicios de salud en los distintos territorios del país.

Figura 3

Número de participantes en Diálogos o mesas temáticas y regionales



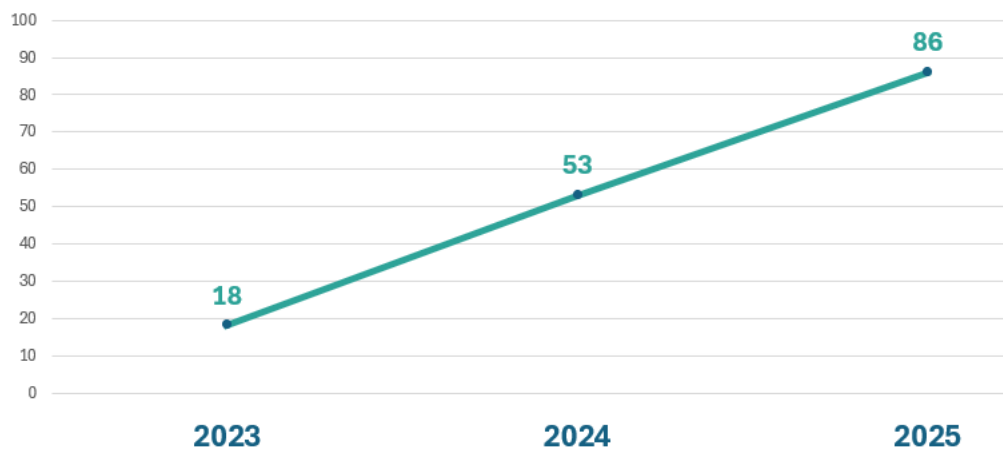
Nota. Elaboración propia - Reporte áreas Superintendencia Nacional de Salud

En 2025, se realizaron 86 mesas de trabajo y diálogos temáticos o regionales, en los cuales participaron un total de 4.787 personas, fortaleciendo los espacios de interacción y retroalimentación con los diferentes actores del sistema de salud.

Cabe destacar que, en comparación con las vigencias 2023 y 2024, la realización de diálogos y mesas temáticas o regionales ha mostrado un incremento sostenido, lo que evidencia un fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana. En detalle, durante 2023 se llevaron a cabo 18 espacios, en 2024 se realizaron 53, y en 2025 se alcanzaron 81 espacios, consolidando así la participación de los diferentes actores del sistema de salud.

Figura 4

Número de participantes en Diálogos o mesas temáticas y regionales



Nota. Elaboración propia - Reporte áreas Superintendencia Nacional de Salud

3.5 Jornadas de Atención al Usuario.

Como parte de la estrategia de acercamiento territorial y fortalecimiento de la atención al ciudadano, la Superintendencia Nacional de Salud desarrolló jornadas de atención dirigidas a los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Estos espacios facilitaron la interacción directa entre la ciudadanía y los diferentes actores del sistema, con el propósito de identificar y reducir barreras de acceso, orientar a los usuarios y promover la garantía efectiva del derecho fundamental a la salud.

En el año 2025 se realizaron 197 jornadas de atención al usuario, las cuales contaron con la participación de 32.741 personas en todo el territorio nacional. La Delegatura para la Protección al Usuario fue el área que concentró el mayor número de estos espacios, con la realización de 186 jornadas, a las que asistieron 31.831 personas, lo que evidencia su papel protagónico en la promoción y garantía de los derechos de los usuarios. Por su parte, las Direcciones Regionales llevaron a cabo 11 jornadas de atención, con la participación de 910 usuarios, contribuyendo de manera complementaria al fortalecimiento de la atención en los territorios.

Imagen 10

Foto Jornadas de Atención al Usuario



Nota. Red Social Facebook – Supersalud

3.6 Eventos de oferta y socialización de servicios institucionales

En el marco de las acciones de divulgación y orientación ciudadana, cuyo propósito es acercar los servicios y trámites a toda la ciudadanía y poner a su disposición la oferta institucional, la Delegatura para la Protección al Usuario adelantó 14 eventos de oferta y socialización de los servicios institucionales, logrando la participación de 628 personas.

3.7 Participación ciudadana en la preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Con el fin de fortalecer la transparencia y el diálogo previo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en el mes de agosto se publicó el Informe de Gestión correspondiente al periodo julio de 2024 a junio de 2025, invitando a la ciudadanía a realizar comentarios, sugerencias y propuestas, sobre los temas de competencia de la entidad. En este ejercicio participaron 77 ciudadanos.

3.8 Participación institucional en eventos convocados por terceros.

Adicionalmente, la Superintendencia Nacional de Salud participó en eventos convocados por entidades externas, en los cuales se solicitó o se ofreció el acompañamiento de servidores públicos de la entidad para apoyar temáticas relacionadas con el sector salud. Durante la vigencia 2025, se participó en 26 eventos de terceros, que contaron con la asistencia de 1.644 personas, ampliando el alcance institucional y fortaleciendo la articulación interinstitucional.

A continuación, se relacionan los eventos realizados por cada dependencia:

Tabla 1

Participación en eventos convocados por terceros

Dependencia	No. de eventos	No. de participantes
Delegatura para la Protección al Usuario	16	1408
Delegatura para Operadores Logísticos y Gestores Farmacéuticos	1	15
Delegatura para Prestadores de Servicios de Salud	4	133
Dirección Regionales	5	88

Nota. Elaboración propia - Reporte áreas Superintendencia Nacional de Salud

4. Gestión de la estrategia de rendición de cuentas.

La Rendición de Cuentas en la Superintendencia Nacional de Salud se consolida como un instrumento fundamental para el fortalecimiento de la Participación Ciudadana, en la medida en que promueve el acceso a la información, el diálogo abierto y la comprensión de la gestión institucional por parte de los grupos de valor y partes interesadas.

Durante la vigencia 2025, la estrategia de Rendición de Cuentas se desarrolló en concordancia con los lineamientos institucionales y nacionales establecidos en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC. Para la vigencia 2025, se adelantaron diversas acciones de rendición de cuentas participativa, orientadas a fortalecer la transparencia, el control social y la confianza ciudadana.

4.1 Jornadas de capacitación

Como parte del componente de responsabilidad, la Superintendencia Nacional de Salud desarrolló jornadas de capacitación dirigidas a los diferentes grupos de valor y grupos de interés, con el propósito de fortalecer el conocimiento ciudadano sobre el Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como sobre los derechos, deberes y mecanismos de participación disponibles.

En el año 2025 se realizaron 178 jornadas de capacitación, a las cuales asistieron 8.263 personas, abordando temas fundamentales como derechos y deberes de los usuarios, control social en salud y participación ciudadana, normatividad en salud, acceso a los servicios de salud, canales de atención de

la Superintendencia Nacional de Salud y difusión de información institucional, fortaleciendo así el conocimiento y la participación de la ciudadanía en el sistema de salud.

Por dependencia, se llevaron a cabo las siguientes jornadas de capacitación sobre temas de interés para los Grupos de Valor:

Tabla 2

Jornadas de capacitación por dependencia

Dependencia	No. Eventos	No. De participantes
Delegatura para la Protección al Usuario	136	4998
Delegatura para Prestadores de Servicios de Salud	19	1042
Delegatura para Entidades Territoriales y Generadores	12	707
Dirección Financiera	3	629
Delegatura para la Función Jurisdiccional y Conciliación	1	385
Dirección Jurídica	1	212
Oficina Asesora de Planeación	2	165
Delegatura para Investigaciones Administrativas	3	117
Delegatura para Operadores Logísticos y Gestores Farmacéuticos	1	8
TOTAL	178	8263

Nota. Elaboración propia - Reporte áreas Superintendencia Nacional de Salud

4.2 Ejercicios de rendición de cuentas focalizadas

La rendición de cuentas focalizada constituye un mecanismo que permite a la entidad presentar los resultados de su gestión a públicos específicos, facilitando un dialogo más cercano y dirigido a un segmento de población determinado. Estos espacios facilitan un diálogo más cercano y contextualizado, promoviendo la participación y el intercambio de inquietudes y propuestas.

Durante la vigencia 2025, la Superintendencia Nacional de Salud llevó a cabo 14 ejercicios de rendición de cuentas focalizadas, los cuales contaron con la participación de 312 ciudadanos. Estos encuentros permitieron fortalecer la interacción con la ciudadanía, responder inquietudes específicas y recoger insumos relevantes para el mejoramiento continuo de la gestión institucional

4.3 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

En el marco de la estrategia institucional de transparencia y participación ciudadana, durante la vigencia 2025 se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el 18 de octubre de 2025, a través del canal oficial de YouTube, con el propósito de informar a la ciudadanía sobre los avances, resultados y logros alcanzados por la Superintendencia Nacional de Salud en la gestión correspondiente al periodo comprendido entre julio de 2024 y junio de 2025. Este ejercicio permitió dar cumplimiento al deber de rendir cuentas y responder públicamente por el manejo de los recursos, las decisiones adoptadas y la gestión desarrollada en ejercicio del poder delegado por la ciudadanía.

En la audiencia participaron 88 personas, a quienes se les presentó un balance institucional orientado a destacar los avances misionales, las acciones de vigilancia y las medidas adoptadas frente a las principales problemáticas del sector con la intervención de los Delegados y de la Secretaría General.

Imagen 11

Foto Transmisión Rendición de Cuentas



Nota. Red Social Facebook – Supersalud

5. Conclusiones

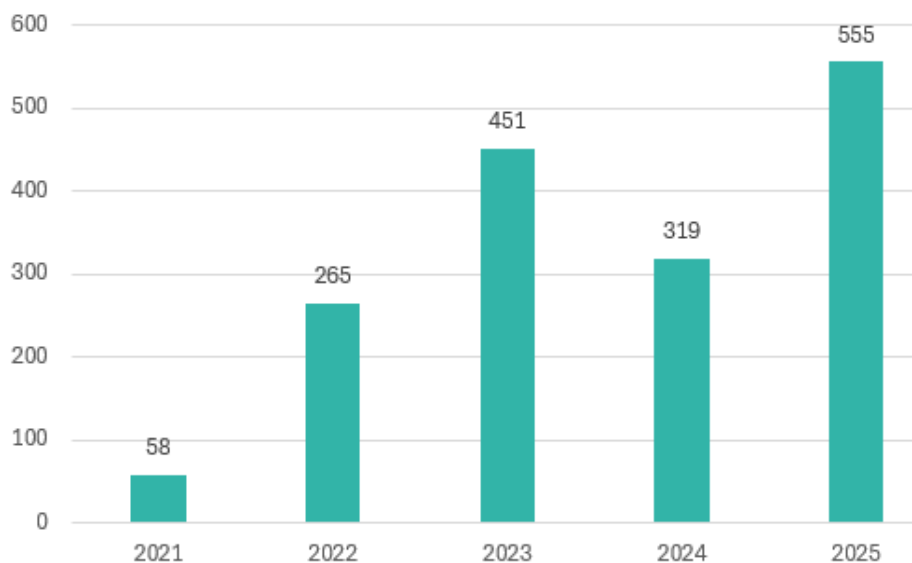
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1757 de 2015, la Superintendencia Nacional de Salud ha venido fortaleciendo de manera progresiva los espacios y mecanismos que garantizan la participación ciudadana a lo largo de todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento).

Como resultado del ejercicio continuo de Rendición de Cuentas y del fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, se ha evidenciado una evolución sostenida en la interacción de la Superintendencia Nacional de Salud con la ciudadanía. La participación en los distintos espacios y actividades promovidos por la Entidad ha mostrado un crecimiento significativo con respecto al año inmediatamente anterior, destacándose que durante la vigencia 2025 se alcanzó el mayor número de eventos de participación de los últimos cinco años. Este comportamiento refleja el compromiso institucional por ampliar y consolidar escenarios de diálogo y fomentar la participación de los grupos de valor y partes interesadas.

La gráfica que se presenta a continuación permite evidenciar un crecimiento significativo en el número de eventos de participación ciudadana, con un incremento del **73,98 %** frente al año inmediatamente anterior. Este comportamiento refleja el fortalecimiento de las estrategias de participación implementadas por la Superintendencia Nacional de Salud y su compromiso por promover una gestión participativa y transparente.

Figura 5

Número de eventos de participación ciudadana y rendición de cuentas a la ciudadanía 2021-2025 (incluye eventos de terceros)



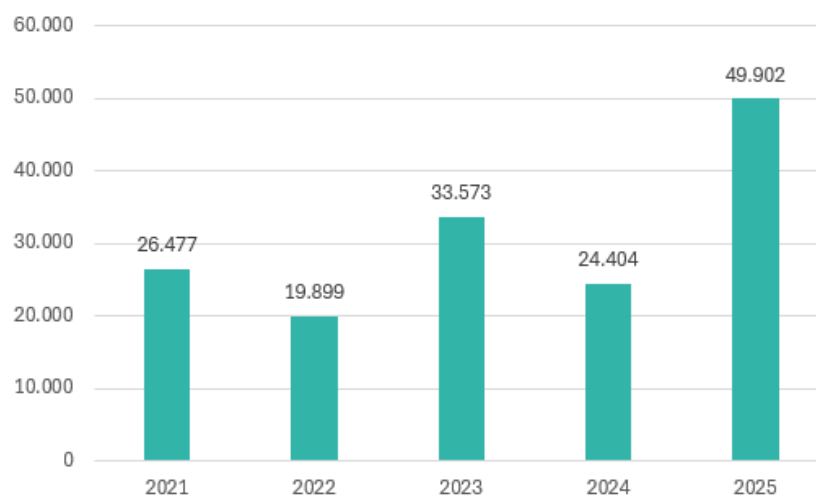
Nota. Elaboración propia - Reporte áreas Superintendencia Nacional de Salud

La gráfica que se presenta a continuación permite analizar el comportamiento del número de participantes durante los últimos cinco años, evidenciando una tendencia de crecimiento frente al año inmediatamente anterior. Este incremento refleja el interés creciente de la ciudadanía por vincularse a los procesos institucionales de la Superintendencia Nacional de Salud. En este contexto, la participación ciudadana se consolida como un elemento fundamental para el fortalecimiento de la transparencia, la toma de decisiones informadas y el mejoramiento continuo del sistema de salud, reconociendo que los grupos de valor y las partes interesadas no solo ejercen control sobre la gestión pública, sino que cuenta con el derecho constitucional de incidir de manera efectiva en

todas las etapas del ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento).

Figura 6

Número de asistentes a eventos de participación ciudadana y rendición de cuentas a la ciudadanía 2021-2025 (incluye eventos de terceros)



Nota. Elaboración propia - Reporte áreas Superintendencia Nacional de Salud

En la siguiente tabla se evidencia que, para el año 2025, no solo se registró el mayor número de eventos de participación, sino también el mayor número de participantes del período analizado. Adicionalmente, el promedio de participantes por evento ha mostrado un crecimiento sostenido a lo largo de los años, lo cual indica una mayor capacidad de convocatoria y un interés creciente por parte de la ciudadanía en participar en los temas misionales de la entidad. Este comportamiento reafirma la importancia de los espacios de participación como mecanismos efectivos para fortalecer el relacionamiento con los grupos de

valor y partes interesadas, recoger aportes ciudadanos y contribuir al mejoramiento del sistema de salud.

Tabla 3

Evolución del promedio de participantes por evento en el período 2021-2025

Año	No.de eventos	participantes
2021	58	26.477
2022	265	19.899
2023	451	33.573
2024	319	24.404
2025	555	49.902

Nota. Elaboración propia - Reporte áreas Superintendencia Nacional de Salud

6. Recomendaciones

Como resultado del proceso de consolidación, tabulación y análisis de los eventos de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas adelantados por la Superintendencia Nacional de Salud para la vigencia 2025, se identificaron una serie de recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo de estos espacios.

1. Implementar mecanismos para medir el nivel de satisfacción de los grupos de valor y partes interesadas frente a los eventos de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas desarrollados, con el propósito de identificar oportunidades de mejora y fortalecer la calidad de los espacios participativos.
2. Desde el Plan Institucional de Capacitación, desarrollar y fortalecer jornadas de formación dirigidas a los servidores públicos de la Entidad en temáticas relacionadas con participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia y lucha contra la corrupción, integrándolas de manera transversal en los espacios de inducción, reinducción y demás actividades de capacitación. Estas acciones estarán orientadas a fortalecer la adecuada implementación de los mecanismos de participación.
3. Fortalecer en los servidores públicos la cultura orientada al uso de los resultados obtenidos a través de los espacios y mecanismos de participación ciudadana, como insumo clave para el mejoramiento de la gestión institucional. Lo anterior implica promover su incorporación en las

distintas etapas del ciclo de la gestión pública como en el diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento.

4. Documentar de manera sistemática las lecciones aprendidas derivadas de los espacios y mecanismos de participación ciudadana, y establecer estrategias para su socialización y uso como insumo para futuros espacios de participación, de manera que se mejore continuamente la calidad y el impacto de estos.
5. Fortalecer los procesos de cocreación como estrategia para impulsar la innovación en la participación ciudadana, promoviendo espacios colaborativos en los que la ciudadanía, los grupos de valor y las partes interesadas participen en el diseño de soluciones y la generación de propuestas orientadas al mejoramiento del sistema de salud.
6. Documentar y socializar las buenas prácticas en participación ciudadana desarrolladas por la Entidad, con el fin de promover su apropiación y replicabilidad en las diferentes dependencias. Esta acción permitirá fortalecer la calidad y el impacto de los espacios de participación implementados.